

El catálogo regional incluye 283 ejemplares de unas 90 especies que suponen un rico patrimonio natural

La Comunidad de Madrid ha clonado 114 árboles singulares y logrado 15.000 réplicas para su replantación

- Se han incluido los que sufrieron daños en 2021 a causa de la tormenta Filomena, que afectó especialmente a la flora
- Madrid, Aranjuez y San Lorenzo de El Escorial destacan por su gran presencia de variedades protegidas
- El material vegetal arbóreo se conserva en el Banco de Germoplasma de Flora Silvestre (Biformad)

3 de agosto de 2024.- La Comunidad de Madrid ha clonado 114 árboles del Catálogo Regional de Árboles Singulares y con su material genético los expertos del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), han realizado 15.000 réplicas en los viveros de El Escorial y Arganda del Rey disponibles para su replantación.

Entre los clonados figuran ejemplares que sufrieron algún daño durante la tormenta Filomena, que azotó la región en 2021 y afectó a numerosos árboles. Cinco de ellos eran de especial importancia: la Encina Macho de Sevilla la Nueva; el Chopo de Don Sergio de Rivas-Vaciamadrid; el Taray del Gallo, en Alcalá de Henares; el Olmo del Parque de Antonio Machado, en Coslada, y la Encina del municipio de Ambite.

El Catálogo de Árboles Singulares de la Comunidad de Madrid fue creado en 1992 para registrar ejemplares de características extraordinarias que, por su rareza, porte, edad, tamaño, significado histórico, valor científico o cultural, constituyen un rico patrimonio natural, que requiere la protección del Gobierno regional. Actualmente incluye 283 árboles de 90 especies, distribuidos por toda la región. Las localidades donde más se conservan son Madrid (60), Aranjuez (30) y San Lorenzo de El Escorial (21).

El IMIDRA protege el material vegetal recogido de los árboles singulares y de otros ejemplares de interés en el Banco de Germoplasma de Flora Silvestre, que se ubica en la Isla Forestal de Madrid (Biformad), en Arganda del Rey. Con las muestras se pueden producir plantones que se emplean en diversos proyectos de conservación o restauración, en colaboración con los ayuntamientos y propietarios del original.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Los equipos de investigación trabajan en la reproducción arbórea, tanto mediante la germinación de semillas como mediante la clonación. Esto permite duplicados exactos de las combinaciones genéticas de especial interés por su belleza, gran crecimiento, resistencia o adaptación al clima.

Para las especies que tienen mayor dificultad de reproducirse vegetativamente se están ensayando otros métodos en laboratorio, a través de técnicas de cultivo *in vitro* o del injerto de yemas en patrones de la misma especie.

El banco, además, recoge ejemplares singulares que han ido desapareciendo y ya no se incluyen en el catálogo oficial. Por su tamaño y edad suelen tener un elevado valor biológico, por lo que es clave su clonación; los más longevos son, en sí mismos, pequeños ecosistemas y reservorios de biodiversidad.